

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN  
QUITO

Notaría 21<sup>o</sup>  
Cantón Quito  
María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA No. 2018-17-01-21-P01563

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS  
GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.

OTORGADA POR

ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN Y  
ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA

A FAVOR DE

MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS

CUANTIA: USD 25,00

Di 3 Copias – P.P.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciocho de abril del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen:  
Por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges



ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos cinco seis nueve uno seis guión siete, y ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete dos cero dos dos uno tres cero guión seis, casados entre sí, (Domiciliados: Francisco Ushiña S/N y Ezequiel Landazuri. Conjunto Marfelest Casa # 4; Teléfono: 2823452), por sus propios y personales derechos; y por otra parte, en calidad de cesionaria, la señora MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve uno seis cero siete tres guión uno, de estado civil casada con WHITMAN MARCELO MARÍN AGUINAGA, de nacionalidad ecuatoriana, (Domiciliada: La Bugambillas lote 27 casa 6 y los Laureles, Urb. Auquichico; Teléfono: 023560132); por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme exhibido sus documentos y me presentan sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas se agregan, procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agreguen como habilitantes a través del certificado de

# Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y, al efecto, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una cesión de participaciones de la compañía **KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**, conforme a las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos cinco seis nueve uno seis guión siete; y Andrea Paulina Terán Machuca, mayor de edad de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete dos cero dos dos uno tres cero guión seis, ambos por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal que tienes formada entre sí, en calidad de **CEDENTES** (Domiciliados: Francisco Ushiña S/N y Ezequiel Landazuri. Conjunto Marfelest Casa # 4; Teléfono: 2823452); y por otra la señora Mónica Marcela Salazar Arias, mayor de edad, de estado civil casada con Whitman Marcelo Marín Aguinaga, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve uno seis cero siete tres guión uno, (Domiciliada: La Bugambillas lote 27 casa 6

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



y los Laureles, Urb. Auquichico; Teléfono: 023560132) por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene conformada en calidad de CESIONARIA. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse en los términos del presente instrumento. **SEGUNDA.-**

**ANTECEDENTES.-** a) La compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de julio del dos mil dieciséis, ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, la Abg. María Laura Delgado Viteri, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y nueve de julio del dos mil dieciséis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, resolvió por Unanimidad autorizar la cesión de participaciones del socio Alex Gabriel Rodríguez Marín, quien es propietario de veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América\* (USD\$ 1.00) cada una, que representan el cinco por ciento, del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., y serán cedidas a favor de la señora Mónica Marcela Salazar Arias. **TERCERA.- CESIÓN DE**

**PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Compañías, el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín, cede, como en efecto lo hace sus veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una, que representan el 5% del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., a favor de la señora Mónica Marcela Salazar Arias. Así, el cuadro de integración del capital quedará de la siguiente manera: ... ..

Identificación	Nombre	Participaciones	Porcentaje
1718368200	Karen Arantxa Marín Salazar	475	95
1709160731	Mónica Marcela Salazar Arias	25	5
TOTAL		500	100%

**CUARTA.-PRECIO:** Los Cedentes y los Cesionarios han fijado de mutuo acuerdo para la presente cesión de participaciones, la suma de veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 25,00) precio que ha sido pagado en moneda de curso legal y al contado. Precio que ha sido aceptado por los cedentes y la Cesionaria y a su entera satisfacción en este mismo acto, por lo que renuncian a cualquier tipo de reclamo en el futuro. **QUINTA.-CUANTÍA:** La cuantía del presente contrato es de veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$25,00). **SEXTA.-CONTROVERSAS:** En caso de surgir controversias



sobre el alcance o contenido del presente contrato, los comparecientes renunciando fuero y domicilio se someten a la resolución de los árbitros de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – Americana, con sede en la ciudad de Quito y al trámite de la ley de Arbitraje y Mediación. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN**

**JURAMENTADA:** Los comparecientes declaran bajo juramento que los datos e información que se consignan en la presente escritura pública, y sobre lo resuelto en La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, son verdaderos. **OCTAVA.- AUTORIZACIÓN:** Los

comparecientes autorizan al Abg. Pablo Zabala Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno tres nueve cero uno guión seis, y matrícula número diecisiete guión dos mil nueve guión quinientos diecinueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, para que realice todos los trámites tendientes

al perfeccionamiento y registro de la escritura pública de cesión de particiones. **NOVENA: MARGINACIÓN.-**

Que se anote al margen de la inscripción de la escritura pública de Constitución de la Compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., la presente escritura pública de cesión de participaciones. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este acto.- (firmada) la Minuta por el abogado Abg. Pablo Zabala Peñafiel, matrícula número diecisiete guión



*[Handwritten Signature]*  
 1712569167



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, **18 ABR 2018**

Abg. María Laura Delgado Viteri  
 NOTARIA

**Notaría 21**  
 Abg. María Laura Delgado Viteri

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1712569167

**Nombres del ciudadano:** RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 24 DE DICIEMBRE DE 1985

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA

**Fecha de Matrimonio:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

**Nombres del padre:** RODRIGUEZ HERNAN GUSTAVO

**Nombres de la madre:** MARIN SANDRA BETHSABE

**Fecha de expedición:** 4 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-114-28868



181-114-28868

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1712569167

**Nombre:** RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-114-28872



183-114-28872



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
LA MARCELENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-02-28  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
ALEX GABRIEL RODRIGUEZ MARRIN

Nº 172022130-6




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TERAN CESAR GONZALO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACHUCA YILMA AMADA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO  
2013-01-11  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-11

V03374622




CERTIFICADO DE VOTACION CNE

088 088 - 329 1720221308  
MUNICIPIO CECILIA

TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA  
AVE. LA LUZ Y LA VERDAD

PICHINCHA PROVINCIA | MUNICIPALIDAD  
QUITO CANTÓN | ZONA 1  
CALDERÓN 1700000314

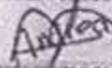



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (o)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTE O SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENCIA DE LA JCV

*Andrea Paulina*  
1720221306

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

18 ABR 2018

*MLD*

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaría 21!  
Abg. María Laura Delgado Viteri



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1720221306

**Nombres del ciudadano:** TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

**Fecha de nacimiento:** 28 DE FEBRERO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

**Fecha de Matrimonio:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

**Nombres del padre:** TERAN CESAR GONZALO

**Nombres de la madre:** MACHUCA WILMA AMADA

**Fecha de expedición:** 11 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-114-28956



184-114-28956

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



VERIFICAR ESTE DOCUMENTO EN:  
<https://virtual.registrocivil.gob.ec>  
Vinculo: 184-114-28956-184-114-28956



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1709160731

**Nombre:** SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

---

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-114-29003



184-114-29003



**Notaría 21ª**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIONES ESTATALES

170916073-1

CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SALAZAR ARIAS  
MONICA MARCELA  
CANTÓN VALDEMONTE  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTRUCIVO CASADO  
MUTUAM M  
MARI AGUNAGA

INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERA V2342V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SALAZAR MARCELO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ARIAS AIDA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-04-26

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

032 AUNTA No. 032 - 334 SUSEMI 1709160731 CÉCULA

SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
QUITO CANTÓN ZONA  
CUMBAYA PARROQUIA

*Monica*  
1709160731

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO Acredita que (UNTEO SUFRAGIO) EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y JURÍDICOS

*María Laura Delgado Viteri*  
PRESIDENTA DE LA JNT

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas antecedan son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 18 ABR 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

**Notaría 21ª**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
 Abg. María Laura Delgado Viteri



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1709160731

**Nombres del ciudadano:** SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 13 DE NOVIEMBRE DE 1966

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MARIN AGUINAGA WHITMAN M

**Fecha de Matrimonio:** 9 DE AGOSTO DE 1990

**Nombres del padre:** SALAZAR MARCELO HUMBERTO

**Nombres de la madre:** ARIAS AIDA CECILIA

**Fecha de expedición:** 26 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-114-28991



181-114-28991

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1720221306

**Nombre:** TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 186-114-28960



186-114-28960



AL SERVICIO VITERO  
DE IDENTIFICACIÓN Y  
CEDULACIÓN (CIVIL)

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 09 del mes de marzo de 2018, en la calle Catalina Aldaz N23-534 y Portugal oficina 903, a las 18H00 concurren los siguientes socios de la compañía: Alex Gabriel Rodríguez Marín, propietario de 25 participaciones de un dólar de valor cada una. Karen Arantxa Marín Salazar, propietaria de 475 participaciones de un dólar de valor cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General extraordinaria universal de socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1) CESION DE PARTICIPACIONES.**
- 2) DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL.**

### **1. CESION DE PARTICIPACIONES**

Preside la sesión la Señorita Karen Arantxa Marín Salazar. Socio de la compañía y actúa como secretario AD-HOC el señor Andrés Eduardo Arpi Tapia.

Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Extraordinaria Universal, por lo que la Señorita Presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Toma la palabra la Señorita Karen Arantxa Marín Salazar, socio de la compañía para tratar el siguiente orden del día: **Conocer y resolver acerca de la cesión de participaciones del Señor Alex Gabriel Rodríguez Marín a favor de la Sra. Ing. Mónica Marcela Salazar Arias.-** A Continuación la presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios pone en consideración de los socios el punto del orden del día y ésta **RESUELVE:** Aprobar la cesión de participaciones en los siguientes términos: el Señor Alex Gabriel Rodríguez Marín, cede y transfiere veinte y cinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS 1.00) cada una, a favor de las Sra. Ing. Mónica Marcela Salazar Arias; dejando constancia que todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad. Una vez que acepte la Sra. Ing. Mónica Marcela Salazar Arias, la cesión de las participaciones, la Sra. Ing. Mónica Marcela Salazar Arias pasara a formar parte de los socios de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que les cobija. De igual forma, una vez que el Señor Alex Gabriel Rodríguez Marín ha cedido la totalidad de sus participaciones, deja de formar parte como socio de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA. La Presente cesión se realiza por el valor nominal de ellas, cantidad que es pagada en efectivo y de contado por los cesionarios a la cedente. En tal virtud, el cuadro de integración de capital una vez realizada la cesión de participaciones que de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Karen Arantxa Marín Salazar	USD. 475	475
Mónica Marcela Salazar Arias	USD. 25	25

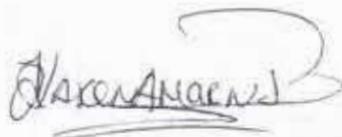
La junta además autoriza al Abg. Pablo Zabala Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0602139016, y matrícula profesional No. 17-2009-519 del Foro de Abogados de Pichincha, para que realice todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y registro de la escritura pública de cesión de particiones.

## 2. DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la Señorita Presidente de la compañía, y manifiesta la carta de renuncia al cargo de gerente general presentada por el Señor Alex Gabriel Rodríguez Marín; y para lo cual la Presidenta propone que a partir de la presente fecha y por un lapso de tres años consecutivos, pudiendo ser reelegida, a la Señora Ing. MONICA MARCELA SALAZAR ARIAS sea designado como GERENTE GENERAL de la compañía ya que cumple con los requisitos técnicos, profesionales y legales requeridos para el desempeño del cargo en función de alcanzar los objetivos trazados por la compañía.

Así mismo la Junta General dispone comunicar a la Sra. Ing. Mónica Marcela Salazar Arias la resolución del presente acuerdo a fin de obtener su aceptación y dar trámite legal administrativo correspondiente

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída por el secretario es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por todos los socios asistentes; a las 19H30 horas se levanta la sesión.



**Karen Arantxa Marín Salazar**  
C.I. 170916073-1  
PRESIDENTA-SOCIA

**KASJO  
GEODEF**  
KASJO - GEODEF S.A. LTDA. I

**Andrés Eduardo Arpi Tapia**  
C.I. 171276954-4  
SECRETARIO AD-HOC



# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

dos mil nueve guión quinientos diecinueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura”.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL).- Leída esta escritura a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. ↵

ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN

C.C. 1712569167

ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA

C.C. 1720221306

MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS

C.C. 1709160731

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

# Abg. María Laura Delgado Viteri



20181701021P01563



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**, otorgada por **ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN Y ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA**, a favor de **MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS**, sellada y firmada en Quito, dieciocho de abril del dos mil dieciocho.-



**ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI**

**NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO**



# Abg. María Laura Delgado Viteri

2018170102100468



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**, con fecha veinte y siete de julio del dos mil dieciséis, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, la escritura de la **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**, otorgada por **ALEX GABRIEL RODRIGUEZ MARIN Y ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA**, a favor de **MONICA MARCELA SALAZAR ARIAS**, con fecha dieciocho de abril del dos mil dieciocho, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito. En Quito, dieciocho de abril del dos mil dieciocho.



**ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI**  
**NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO**



Factura: 002-003-000043406



20181701021000468

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZON MARGINAL N° 20181701021000468

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2018, (10:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02224

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709160731
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**TRÁMITE NÚMERO: 32091**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	86048
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	10/05/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	467
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /18/04/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA.LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL SR. ALEX RODRIGUEZ MARIN CEDE VEINTE Y CINCO (25) PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LA SRA. MONICA SALAZAR ARIAS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3304 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE JULIO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 10 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2018

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

**Abg. María Laura Delgado Viteri**



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN  
QUITO

Notaría 21  
María Laura Delgado Viteri  
QUITO

**ESCRITURA No. 2018-17-01-21-P02146**

**ACLARATORIA A LA CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA  
KASJO-GEODEF SISTEMAS  
GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR**

**ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN Y  
ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA**

**A FAVOR DE  
MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**Di 2 Copias – P.PA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, cuatro de julio del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen: Por una parte, en calidad de cedentes, los **A**

cónyuges ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos cinco seis nueve uno seis guión siete, y ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete dos cero dos dos uno tres cero guión seis, casados entre sí, (Domiciliados: Francisco Ushiña S/N y Ezequiel Landazuri. Conjunto Marfelest Casa # 4; Teléfono: 2823452), por sus propios y personales derechos; y por otra parte, en calidad de cesionaria, la señora MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve uno seis cero siete tres guión uno, de estado civil casada con WHITMAN MARCELO MARÍN AGUINAGA, de nacionalidad ecuatoriana, (Domiciliada: La Bugambillas lote 27 casa 6 y los Laureles, Urb. Auquichico; Teléfono: 023560132); por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme exhibido sus documentos y me presentan sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas se agregan, procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Registro Civil, Identificación y Cedulación, impresión solicitan se agreguen como habilitantes a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y, al efecto, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, díguese incorporar una Aclaratoria a la cesión de participaciones de la compañía **KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**, conforme a las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos cinco seis nueve uno seis guión siete; y Andrea Paulina Terán Machuca, mayor de edad de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete dos cero dos dos uno tres cero guión seis, ambos por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal que tienes formada entre sí, en calidad de CEDENTES (Domicilio: Francisco Ushiña S/N y Ezequiel Landazuri. Conjunto Marfelest Casa # 4; Teléfono: 2823452); y por otra la señora Mónica Marcela Salazar



Arias, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve uno seis cero siete tres guión uno, mayor de edad, de estado civil casada con Whitman Marcelo Marín Aguinaga, de nacionalidad ecuatoriana, (Domicilio: La Bugambillas lote 27 casa 6 y los Laureles, Urb. Auquichico; Teléfono: 023560132) por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene conformada en calidad de CESIONARIA. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse en los términos del presente instrumento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, resolvió por Unanimidad autorizar la cesión de participaciones del socio Alex Gabriel Rodríguez Marín, quien era propietario de veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS 1.00) cada una, que representan el cinco por ciento del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., que fueron cedidas a favor de la señora Mónica Marcela Salazar Arias y designaron nuevo Gerente General. b) Con fecha dieciocho de abril del dos mil dieciocho, el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín y Andrea Paulina Terán Machuca cedieron a favor de la señora Mónica

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Marcela Salazar Arias veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS 1.00) cada una, que representan el 5% del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., escritura que fuera celebrada ante la notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, María Laura Delgado Viteri e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de mayo del dos mil dieciocho. c) Por un lapsus calami el socio Alex Gabriel Rodríguez Marín no firmó el acta de La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, pese a su asistencia y aceptación. d) Con estos antecedentes los comparecientes se ratifican en todo lo actuado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, así como la escritura pública de cesión de participaciones de dieciocho de abril del dos mil dieciocho y su debida inscripción. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos los comparecientes se Ratifican en todo lo actuado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, así como la escritura pública de cesión de participaciones de dieciocho de abril del dos

Notaría 21  
María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri  
Notaría 21  
Cantón Quito

mil dieciocho y su debida inscripción aclaran la escritura pública de adjuntando la respectiva acta de la junta general extraordinaria de socios, por cuanto todo lo actuado se ha dado en legal y debida forma.

**CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:**

Los comparecientes declaran bajo juramento que los datos e información que se consignan en la presente escritura pública, y sobre lo resuelto en La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el nueve de marzo del dos mil dieciocho, son verdaderos. **QUINTA.- AUTORIZACIÓN:** Los

comparecientes autorizan al Abg. Pablo Zabala Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno tres nueve cero uno seis, y matrícula profesional (No. 17-2009-519) del Foro de Abogados de Pichincha, para que realice todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y registro de la escritura pública de cesión de participaciones. **SEXTA:**

**MARGINACIÓN.-** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura pública de Constitución de la Compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., y escritura de cesión de participaciones la presente escritura pública de cesión de participaciones. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este acto.-

(firmada) la Minuta por el abogado Abg. Pablo Zabala

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE CIUDADANÍA 171256916-7

APellidos y Nombres: RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

Fecha de Nacimiento: 1995-12-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

VZM4VZ222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RODRIGUEZ HERNAN GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARIN SANDRA BETHSABE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2013-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-04

*[Handwritten Signature]*  
1712569167

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
9 DE FEBRERO 2018

078 078 - 317 1712569167

RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO CANTÓN: PICHINCHA

BARBOLLAS ZONA: 1

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 1. folio son CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Certo.

04 JUL 2018

**Notaría 21** Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

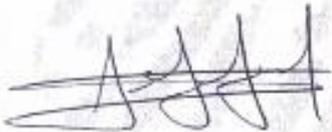
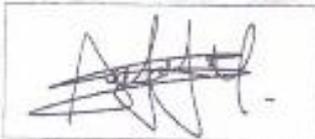
CREP

Abg. María Laura Delgado Viteri  
Notaría 21  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

*[Handwritten Signature]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1712569167

**Nombres del ciudadano:** RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 24 DE DICIEMBRE DE 1985

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA

**Fecha de Matrimonio:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

**Nombres del padre:** RODRIGUEZ HERNAN GUSTAVO

**Nombres de la madre:** MARIN SANDRA BETHSABE

**Fecha de expedición:** 4 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-134-89369



182-134-89369

Ing. Jorge Troyes Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TERAN DEBAR DONZALO  
MACHUCA ANDREA PAULINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LA BALDADERA  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-28  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
ALEX GABRIEL  
RODRIGUEZ MARIN

Nº 172022130-6




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN LICENCIACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TERAN DEBAR DONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MACHUCA WILMA AMADA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO  
2018-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-01-11

VALOR \$4000

ANEXO 000000

ANEXO 000000

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
CNEI

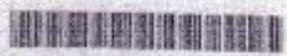
088 088 - 329 1720221306

088221306

TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN QUITO ZONA 1

CAJERON MARCELO SA

*Andrea Paulina Teran Machuca*

1720221306

CNEI REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

C. CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTO SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Andrea Paulina Teran Machuca*

Y PROPIETARIA DE LA FIRMA

0001 2018 001

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que los COPIAS que concuerdan en 11 folios son CERTIFICACION (N) DE DOCUMENTOS EMISOS EN ORIGINAL QUITO.

04 JUL 2018

Notaria 21 - Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

www.cnei.gob.ec  
CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1720221306

**Nombres del ciudadano:** TERAN MACHUCA ANDREA PAULINA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

**Fecha de nacimiento:** 28 DE FEBRERO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RODRIGUEZ MARIN ALEX GABRIEL

**Fecha de Matrimonio:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

**Nombres del padre:** TERAN CESAR GONZALO

**Nombres de la madre:** MACHUCA WILMA AMADA

**Fecha de expedición:** 11 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2016

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-134-89409



186-134-89409

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CÓDIGO INTERNACIONAL DE IDENTIFICACIONES  
IDENTIFICACION - IDENTIFICACION



CÓDIGO DE IDENTIFICACION: 170916073-1

COLOCACION: MONICA SALAZAR ARIAS

PROVINCIA: QUITO  
CANTON: SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-11-13  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO  
ESPOSA DE: MARTIN ARIAS

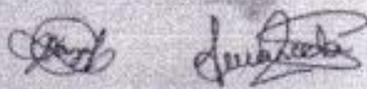
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

PROFESION: INGENIERA

APellidos y nombres de los otorgantes: SALAZAR MARCELO HUMBERTO  
MILLENES Y MONSIEU DE LA NOBLE  
ARIAS AIDA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2018-04-26

FECHA DE REGISTRACION: 2018-04-26



*Monica Salazar Arias*  
1709160731

CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

032 (CANTON)  
032 - 334 (ZONA)  
1709160731 (CÓDIGO)

SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO  
CANTON: SAN BLAS  
CIRCUSCRIPCION: CUMBAYA PARROQUIA



DEPENDENCIA Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRADO EN SU REPRESENTACION Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CENTRO VOTO VERA PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*Carolina Prado*  
PRESIDENTA DE LA JEFATURA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ...3, fejan con CERTIFICACION (en) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL.  
Dato,

04 JUL 2018

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI  
Notaria 21  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1709160731

**Nombres del ciudadano:** SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 13 DE NOVIEMBRE DE 1966

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MARIN AGUINAGA WHITMAN M

**Fecha de Matrimonio:** 9 DE AGOSTO DE 1990

**Nombres del padre:** SALAZAR MARCELO HUMBERTO

**Nombres de la madre:** ARIAS AIDA CECILIA

**Fecha de expedición:** 26 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-134-89110



180-134-89110

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 02 del mes de julio de 2018, en la calle Catalina Aldaz N23-534 y Portugal oficina 903, a las 18H00 concurren los siguientes socios de la compañía: Mónica Marcela Salazar Arias propietaria de 25 participaciones de un dólar de valor cada una. Karen Arantxa Marín Salazar, propietaria de 475 participaciones de un dólar de valor cada una, y los cónyuges Alex Gabriel Rodríguez Marín y Andrea Paulina Terán Machuca Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General extraordinaria universal de socios, para tratar los siguientes puntos:

**1. CESION DE PARTICIPACIONES.**

**CESION DE PARTICIPACIONES**

Preside la sesión la Señorita Karen Arantxa Marín Salazar, Socio de la compañía y actúa como secretario AD-HOC el señor Andrés Eduardo Arpi Tapia, toma la palabra el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín y manifiesta:

- a. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 09 de marzo de 2018, resolvió por Unanimidad autorizar la cesión de participaciones del socio Alex Gabriel Rodríguez Marín, quien era propietario de veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una, que representan el 5% del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., que fueron cedidas a favor de la señora Mónica Marcela Salazar Arias y designaron nuevo Gerente General.
- b. Con fecha 18 de abril de 2018, el señor Alex Gabriel Rodríguez Marín y Andrea Paulina Terán Machuca cedieron a favor de la señora Mónica Marcela Salazar Arias veinticinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una, que representan el 5% del capital de la compañía KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., escritura que fuera celebrada ante la notaria Vigésimo Primera del Catón Quito, María Laura Delgado Viteri e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de mayo de 2018.



- c. Por un lapsus calami el socio Alex Gabriel Rodríguez Marín no firmó el acta de La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 09 de marzo de 2018, pese a su asistencia y aceptación.
- d. Con estos antecedentes los comparecientes se ratifican en todo lo actuado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 09 de marzo de 2018, así como la escritura pública de cesión de participaciones de 18 de abril de 2018 y su debida inscripción.

**RESUELVE:**

Ratificar en todo lo actuado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 09 de marzo de 2018, así como la escritura pública de cesión de participaciones de 18 de abril de 2018 y su debida inscripción y por lo tanto suscribir escritura pública de aclaración adjuntando la presente acta, por cuanto todo lo actuado se ha dado en legal y debida forma.

La junta además autoriza al Abg. Pablo Zabala Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0602139016, y matrícula profesional No. 17-2009-519 del Foro de Abogados de Pichincha, para que realice todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y registro de la escritura pública de cesión de particiones.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída por el secretario es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por todos los socios asistentes; a las 19H30 horas se levanta la sesión.

**Karen Arantxa Marín Salazar**  
C.C. 170916073-1  
PRESIDENTA-SOCIA

**Andrés Eduardo Arpi Tapia**  
C.C. 171276954-4  
SECRETARIO AD-HOC

**Alex Gabriel Rodríguez Marín**  
CC:1712569167

**Andrea Paulina Terán Machuca**  
CC:1720221306

**Mónica Marcela Salazar-Arias**  
CC:1709160731

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Peñañiel, matrícula número diecisiete guión dos mil  
nueve guión quinientos diecinueve del Foro de  
Abogados del Consejo de la Judicatura".- (HASTA  
AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES  
ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO  
SU VALOR LEGAL).- Leída esta escritura a los  
comparecientes por mí la Notaria, se afirman y  
ratifican en todo su contenido y firman conmigo en  
unidad de acto de todo lo cual doy fe. \

ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN  
C.C. 1712569167



ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA  
C.C. 1720221306



MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS  
C.C. 1709160731



# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

20181701021P02146

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA., otorgada por ALEX GABRIEL RODRÍGUEZ MARÍN Y ANDREA PAULINA TERAN MACHUCA, a favor de MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS, sellada y firmada en Quito, cuatro de julio del dos mil dieciocho.





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	100205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	723
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /04/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KASJO-GEODEF SISTEMAS GEOESPACIALES Y DEFENSA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: NRO. 3304 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2016; Y, NRO. 467 DEL LIBRO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

